

DILIGENCIA : Se extiende la presente para hacer constar que no se puede llevar a cabo la celebracion de la sesion extraordinaria para examen y aprobacion del presupuesto ordinario del año actual, que correspondió celebras hoy a las 21 horas en segunda convocatoria por haber asistido unicamente el Sr. Alcalde, el Segundo Teniente Alcalde y el Secretario actuante que da fe

San Sebastian de los Reyes 22 Abril de 1972  
El Secretario

*[Handwritten signature]*

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 26 DE ABRIL de 1972.

- Sus Asistentes
- Sr. Alcalde
- Don Dionisio Sastre Villagray
- Sus Concejales
- D. Manuel Fernandez Arredondo
- Alfonso Navarreda Mateo
- Leandro Saur Eato
- Gabriel Izquierdo Navarreda
- Juan Olivares Navarreda
- Pedro Carrajosa Navarreda
- Sr. Secretario
- D. Miguel Arrau de la fuente

En la Casa Consistorial de San Sebastian de los Reyes, siendo las veintinueve horas del día veintiseis de Abril de mil novecientos setenta y dos, previa convocatoria en forma reglamentaria y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se constituyeron en sesion extraordinaria en el Ayuntamiento los señores Alcalde y Concejales que al margen se representan, que constituyen una reunion compoentes del Pleno de la Corporacion Municipal, con el fin de proceder a la discusion y aprobacion definitiva del Presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el ejercicio de mil novecientos setenta y dos, cuyo Proyecto ha sido formado con arreglo a lo prevenido en el artículo 680 del Decreto Refundido de la Ley de Regimen Local y Disposiciones concordantes.

1º - SESION ANTERIOR. - Se dió lectura al acta de la sesion anterior la que hallada conforme es aprobada por unanimidad.

2º - Examinar y aprobar en su caso el Presupuesto Municipal ordinario, formulado para el ejercicio de 1972. -

El Sr. Concejal D. Leandro Larru Gato, después de haber expuesto su opinión respecto a los datos que considera necesarios para la aprobación del Presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos del año actual, interviene <sup>vehementemente</sup>, la oposición del Sr. Alcalde Presidente, como aclaración a sus manifestaciones y preguntas y por a las reiteradas objeciones del Sr. Alcalde Presidente, insiste en su aptitud, llegando a abandonar el total, sin autorización de Sr. Presidente y por a esta prohibición por el Sr. Presidente abandona dicho Concejal el total en aptitud de desafío y deserción a todos los miembros de la Corporación presente en el acto.

Quedan aprobados <sup>el Presupuesto ordinario por</sup> los capítulos de Ingresos y Gastos según el siguiente detalle

### Presupuesto de Ingresos

Capítulo 1º - Impuestos directos	10.484.24
id 2º - Impuestos indirectos	716.000
id 3º - Casas y otros Ingresos	5.903.376
id 4º - Subvenciones y P. en ingresos	13.345.000
id 5º - Ingresos Patrimoniales	520.600
id 6º	515.800
id 7º - Locales e Inmuebles	35.800
Suma de ingresos	31.000.000

### Gastos

Capítulo 1º - Personal activo	6.899.504
2º - Material y bienes	7.305.000
3º - Clases Pasivas	158.950

Capítulo 11.º — Deuda

5.º — Subvenciones Penitenciaras	1.146.845
6.º — Extraordinarias y de Capital	2.901.000
7.º — Recaudaciones J. e Imp.	12.2188.681
8.º — Reservas	100.000

Sumas los Gastos 31.000.000

De conformidad con el artículo 682 de la Ley de Régimen Local, se acordó que se expusiera al público por el plazo de 15 días previo anuncio en el B. O. de la Provincia, suministrando copia certificada posteriormente al Hmo. Delegado de Hacienda de efectos precedentes.

Cumplido el objeto de la presente sesión se levanta la misma a las 2.4 horas de la cual se firman la presente acta que firman los señores asistentes de lo que como Secretarios doy fe

Dionisio Sastre

*[Signature]*

P. Concejales

Gabriel Izquierdo

*[Signature]*

*[Signature]*

SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE ABRIL 1942

SRES ASISTENTES

SR ALCALDE

D. DIONISIO SASTRE VILLAGROY

SRES CONCEJALES

D. MANUEL FERNANDEZ ARMENDARIZ

D. ALFONSO NAVACERRADA MATEO

D. LEANDRO SANZ TATO

D. TORQUIN DE LAS HERAS HERNAN

D. PEDRO CARCAJONA NAVACERRADA

D. GABRIEL IZQUIERDO NAVACERRADA

D. ANTONIN MONTES FRUTOS  
SECRETARIO

D. MIGUEL ARRANZ DELA FUENTE

En San Sebastian de los Reyes a 27 de abril de mil novecientos setenta y dos. Siendo las 21 horas y previa convocatoria al efecto se constituyó el Ayuntamiento Pleno bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Dionisio Sastre Villagroy y el que habiendo reunido suficiente numero de Señores Concejales y con mi asistencia como Secretario